



Salta, 31 de julio de 2017

Expediente N° 8.074/2008 - Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 375/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1072/17, corriente a fs. 301, de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Física solicita prórroga de la designación del Lic. José Antonio González como Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Física II, desde el 01/06/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe sobre financiamiento del cargo.

Que las Comisiones de Hacienda de fs. 302 vta. y de Docencia e Investigación de fs.303 aconsejan tener por prorrogada la designación regular del Lic. José Antonio González.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/07/17 aprueba, por mayoría, los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Lic. José Antonio GONZÁLEZ como Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Física II desde el 1 de junio 2017 hasta la incorporación y evaluación al Régimen de Permanencia.


ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, perteneciente a la planta docente – área Física.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. José Antonio González, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
rg/smv
amc


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.